

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
FACTORYSOFT S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y un días del mes de marzo del 2014, a las dieciocho horas treinta minutos en el domicilio social de la Compañía ubicado en la calle Fernando Cos N53-43 y Reinaldo Bastidas, se reúnen los socios de **FACTORYSOFT S.A.** Asiste el socio, **Francisco Xavier Páez Albán**, dueño de **1000** participaciones de un dólar de valor cada una. Mientras que el socio **Rafael G. Martínez Alcívar**, poseedor de **1000** participaciones de un dólar de valor cada una consecutivamente por 8 años no asiste, no conociendo su paradero. Por tal motivo, se encuentra presente en la sala el 50% por ciento del capital social suscrito y pagado, se instala la sesión de la Junta General Universal, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías. Por decisión unánime de los asistentes preside la Junta el señor Francisco Xavier Páez Albán. Con la misma unanimidad la Junta resuelve tratar los siguientes puntos del Orden del Día; 1.- Aprobación del Informe del Gerente 2.-Aprobación del Informe de Comisario y 3.- Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económica año 2013. Toma la palabra el señor Francisco Páez Albán, y mociona que se aprueben el informe de Gerente, el informe de Comisario como los Estados Financieros en todo su contenido, la misma que es aceptada y sometida a votación, dando como resultado la aprobación por unanimidad por los socios de la empresa. Una vez resuelto el motivo de la convocatoria, se dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual es leída a los asistentes quienes por unanimidad la aprueban en señal de lo cual suscriben al pie de la presente.

Se da por terminada la sesión siendo las diecinueve horas. Esta se agrega al Libro Expedientes de Actas de Juntas Generales.


Francisco Páez Albán
PRESIDENTE DE LA JUNTA